

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta sobre **"las obras pendientes de ejecutar por ADIF en el apeadero ferroviario de Legazpi (Gipuzkoa) para evitar nuevos atropellos mortales"**, para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Con fecha 30 de diciembre pasado se ha producido un lamentable atropello de una joven de 18 años por un tren cuando la viajera intentaba pasar de uno a otro andén por el paso rebajado existente en la mitad del apeadero de Renfe en Legazpi (Gipuzkoa).

Con fecha de mayo de 2017 formulé al Gobierno hasta seis preguntas sobre la situación de las obras pendientes de ejecutar en la citada estación que fueron respondidas cinco meses después -a finales de octubre- de manera escueta y confusa.

El Gobierno se limitó, entonces, a señalar que "está trabajando en el Estudio sobre la realización de una tercera vía para el tren, sin que haya fecha prevista de finalización debido a que se encuentra en un estado inicial de su desarrollo. Finalizado el Estudio y definida la solución de la actuación para la creación de la tercera vía se valorará la realización de las demás obras en función de las disponibilidades presupuestarias".

Por esta razón, en el mismo mes de octubre se formularon nuevas Preguntas que aún no han tenido Respuesta del Gobierno.

Hay que destacar que las obras iniciales de mejora de la accesibilidad y recricido de los andenes, comprometidas en su día y previstas por el Gobierno para el periodo 2015-2016, se confirmaron en otra Respuesta escrita enviada a este diputado el 14 de abril de 2014. Pero las obras ni han comenzado ni disponen de proyecto de ejecución ni se conocen sus características y cuantía de la inversión pendiente a realizar por ADIF. Tampoco señalan la fecha aproximada de ejecución de las mismas.

Por tanto, llevamos ya tres años de indefinición. Además, PP y PNV rechazaron la enmienda que presentamos a los Presupuestos Generales del Estado que incluía una partida para la redacción del proyecto y ejecución de la obra.

En el caso del apeadero de Legazpi, además de mejorar la accesibilidad general a la estación, se requiere a ADIF la eliminación del peligroso paso a nivel y su sustitución por un paso subterráneo o elevado, apoyado en todo caso con ascensores, el recrecido de los andenes y la ampliación de dos a tres del número de vías disponibles. En este caso, se quiere contar con una vía de espera que haga posible un aumento de frecuencias de los trenes Cercanías de Renfe, aprovechando los que ahora finalizan su trayecto en la estación de la vecina localidad de Zumárraga.

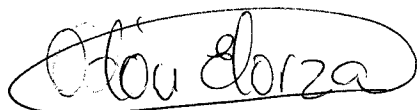
Los 8.500 ciudadanos de Legazpi podrían contar, tras esa obra complementaria, con el aumento en la frecuencia de los servicios de Cercanías Renfe entre Legazpi, San Sebastián e Irún. Una prioridad contemplada en el Plan de Movilidad de esta localidad de Gipuzkoa, así como del conjunto de municipios de la Mancomunidad que apuestan por una movilidad sostenible. Sería lamentable desaprovechar la oportunidad de ampliar la obra de inversión inicial prevista realizar en Legazpi por parte de ADIF.

Por las anteriores razones, habida cuenta del reciente accidente mortal que deja en evidencia la peligrosidad del apeadero de Legazpi, este Diputado plantea al Gobierno la siguiente PREGUNTA:

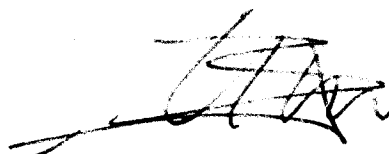
1- ¿Cuáles han sido las causas del accidente mortal que se produjo el pasado día 30 de diciembre en el apeadero de Legazpi (Gipuzkoa) y qué medidas urgentes piensa adoptar?

2- ¿Piensa ADIF sacar a concurso, en el ejercicio presupuestario de 2018, las obras de accesibilidad general a las instalaciones, recrecido de andenes con eliminación del paso a nivel rebajado y dotación de una tercera vía para que Legazpi cuente con una estación digna?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de enero de 2018



EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
20/bgf/F/34